

LIBERTAD POLITICA Y CONCEPTO ECONOMICO
DE GOBIERNO EN CHILE HACIA 1915-1935

I

El trasfondo de la idea de libertad en Chile, como en el resto de América española, viene de la Edad Media —como, por lo demás, en todos los restantes países de colonización europea—. Ella se expresa en instituciones y garantías singulares, tales como el principio de que nadie puede ser condenado sin ser juzgado, la diferencia entre procedimientos judiciales y procedimientos gubernativos o administrativos, la no-retroactividad de las leyes, la estabilidad de los derechos adquiridos, el derecho de petición respecto de mandamientos injustos o inconvenientes, etc. Más al fondo de todas estas normas explicitadas en leyes está la convicción primordial de que existe un Derecho Justo (divino o natural o tradicional), que circula a través de las instituciones y de los mandatos positivos como algo imperativo e inviolable.

Desde la Independencia, esta libertad medieval-hispánica se transformó en lo que llamaríamos “libertad republicana”, que cristalizó a lo largo del siglo XIX. Ella proviene, básicamente, de ideas e instituciones originadas en la Ilustración, la Revolución Francesa y la oleada nacionalista de comienzos de este siglo. Se sobreponen a la libertad hispánica los principios de Soberanía Popular, de Democracia Representativa, de Derechos individuales, todo un ideario que alcanza su máxima fuerza simbólica en Constituciones escritas. Por debajo de ella persisten, no obstante, las libertades que llamaríamos propias del orden judicial, las enunciadas anteriormente como herencia medieval-hispánica.

Es cierto que esta “libertad republicana”, teóricamente, es más “positiva” que la antigua noción de Derecho Natural, porque reposaba en el respeto estricto de la Constitución y de las leyes *escritas*; pero la pasión con que la clase política defendió las normas constitucionales —el ejemplo máximo se dio en 1891— muestra hasta qué punto subsistía en la psicología colectiva la noción de “Derecho justo”. Los abogados —profesión entonces rectora del mundo civil, ya que domi-

naban en las Cortes de Justicia y en los Parlamentos— lograban dar fundamentos legales para confirmar el sentimiento de la típica “libertad republicana” y la defensa de los derechos subjetivos. Se fue configurando así, a lo largo del XIX, un “ethos ciudadano”, extraño a la neutralidad del eclesiástico y del militar: el mundo del “civil”. Aparece una clase política, reclutada en la aristocracia rural, los grandes profesionales, unos pocos grandes mineros, importadores y banqueros, algunos inmigrantes de nacionalidades socialmente estimadas. Este mundo civil se expresa en una prensa que defiende sus libertades y unos partidos políticos que se tornan cada vez más “liberales” (en sentido amplio, abarcando después de 1860 a nacionales y conservadores) y opuestos, al menos en idea, a la intervención gubernativa en las elecciones, sin perjuicio de las corrupciones propias de todo poder.

Este liberalismo republicano, ligado, por cierto, a intereses económicos (la hacienda, el comercio internacional, la banca) —no podemos olvidar que el liberalismo europeo también está vinculado al dinero—, es, sin embargo, un liberalismo político: esto es, la libertad se da en el Estado y no fuera de él, y se interesa en la construcción interna de las instituciones estatales y, desde luego, en la defensa militar del territorio y la expansión internacional a lo largo de la costa del Pacífico; fueron civiles, conservadores o liberales, los que concibieron y, muchas veces, dirigieron las guerras de 1837-39, 1864-66, 1879-83. Nada más diferente de este liberalismo político que el liberalismo económico que surge en Chile en el medio empresarial desde la década de 1930 en adelante, la “derecha económica”, siempre deseosa de escapar del Estado.

Naturalmente, esta “libertad republicana” decimonónica estaba condicionada y limitada por diversos factores históricos. Desde luego, por el instinto de casta de una aristocracia, relativamente pobre si se compara con otras del continente, pero muy afanada en afirmar su rango social, y muy animada por el vascongado “respeto reverencial del dinero”. Durante la segunda mitad del siglo ella es infiltrada por banqueros y por un estilo financiero cualitativamente más vasto que la economía crediticia colonial de los contratos de Censo; un estilo que es innegable en la oposición a Balmaceda y en los estratos “salitreros” que se formaron después de la Guerra del Pacífico. Es un solo cuerpo oligárquico, sin señales de lucha de clases entre aristocracia y burguesía.

Una segunda y muy honda limitación de la idea de libertad es el clericalismo, que impide la apertura a una libertad espiritual entre los grandes sectores de aristocracia y clases medias sujetas a su influjo.

Hay huellas de un parcial "liberalismo católico" en dominios profanos¹, pero no de independencia en el pensamiento religioso, como se manifestaron en el catolicismo francés, inglés, alemán, italiano. Conservadores ultraliberales en política y a veces en economía, en la segunda mitad del siglo y primeras décadas del XX siguen sin embargo sumisamente en cada ocasión electoral las señales dadas por el clero, o se sumen en conflictos de conciencia cuando difieren de ellas, sin distinguir niveles de obediencia y de libertad.

Tampoco la libertad política va acompañada de libertad espiritual en el mundo "laicista" que se forma en oposición pendular al clerical, tanto en sectores aristocráticos como entre profesionales, funcionarios y demás sectores de las clases medias. Se apoyan en partidos o clientelas del liberalismo "doctrinario", radical, la masonería, el positivismo (que en Chile, como en el resto de Hispanoamérica, es más bien ideología cientista que genuina filosofía comtiana, ni menos religión de la humanidad, salvo contadas excepciones). Tampoco podríamos hablar en esta contra-Iglesia de libertad espiritual; salvando sí la posibilidad de investigaciones biográficas en el ámbito del fenómeno de la "incredulidad" en Chile.

Con todo, Chile proyecta la imagen de un clima "templado" en política, y así es recibido como lugar común en Europa, a pesar de las breves guerras civiles: un país sin los rasgos épico-bárbaros que afloraron en la época de la Independencia y que en otros países perduraron secularmente.

II

Una libertad puramente política suele vivir de la confrontación con su contrario, el autoritarismo. Derrotado éste en 1891, y saciadas, al menos legalmente, gran parte de las reivindicaciones laicistas (sin perjuicio de sus persistencias residuales, que perdurarán incluso después de 1925 y hasta mediados de este siglo), los antagonismos que vitalizaban la política en el XIX se desvanecen más y más. Esto produce

¹ Sofía Correa, en *El Partido Conservador ante las leyes laicas 1881-1884* (en Ricardo Krebs y otros, *Catolicismo y Laicismo*, Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1981), destaca cómo Zorobabel Rodríguez y el diario "El Independiente" se distancian doctrinalmente de las posiciones ultramontanas de Joaquín Larraín Gandarillas. Ver también las cartas del obispo José Hipólito Salas a Larraín Gandarillas en "Historia" 2, 1962.

la imagen de inercia mortecina del período 1891-1918 que es innegable, a pesar de todas las matizaciones que ha revelado la investigación reciente².

Pero surgen nuevos antagonismos y luchas, en torno a nuevos *leitmotif*, propios del XX. El primero en emerger es el de la justicia social, en un ethos que se transparenta en la temática de la "cuestión social". En el XIX sólo se habían dado muy contados "denunciadores", como Francisco Bilbao o Augusto Orrego Luco. A comienzos del XX el valor de la justicia social aflora desde todos lados y a diversos niveles: agitación anarquista, anarcosindicalista y marxista; diatribas antioligárquicas como las de Venegas o Pinochet Le Brun; iniciativas socialcristianas de laicos, obispos y clérigos; legislación social, propuesta desde los partidos Conservador, Radical, Demócrata, e incluso, Liberal; ideas socialistas de cátedra y socialistas de Estado, de inspiración alemana, propagadas sobre todo por Valentín Letelier; el solidarismo de León Bourgeois, divulgado en el Partido Radical; el socialismo italiano de Labriola; y en fin, el inmenso odio de las clases proletarias y medias contra la oligarquía, que rematarán en el fenómeno global de la generación del año 20 y el alessandrismo. Todo esto está ya en gran parte descrito y analizado, y no queremos volver aquí sobre ello³.

Si bien los elementos sociales revolucionarios consideran la libertad política constitucionalista mantenida por el parlamentarismo como mera

² Esta imagen estaba ya presentada impresionísticamente en *La Fronda aristocrática*; ahora se desprende, con gran apoyo de fuentes, en la *Historia de Chile 1891-1973*, de Gonzalo Vial (Editorial Santillana, volumen II, 1983).

³ *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Ediciones La Ciudad, 1981, 39-55, y su bibliografía). Al examen de *Claridad* en 1920-1921, que allí expuse, debo agregar aquí el de *Juventud*, también de la FECH, pero entonces inaccesible. No tiene diferencias sustanciales con la anterior. Comienza en julio-agosto de 1918. Entre los colaboradores encontramos a Santiago Labarca, Pedro Prado, Armando Donoso, Fernando Alessandri, Lautaro García, Carlos Préndez Saldías, Oscar Fontecilla, Mariano Latorre, Julio Vicuña Cifuentes, Angel Cruchaga Santa María, Roberto Meza Fuentes, Enrique Molina, Darío Salas, el crítico literario Eliodoro Astorquiza, Max Jara, Raúl Simón, Pezoa Véliz, Amanda Labarca, Jorge Neut Latour. Incluso, a pesar del tono democrático e izquierdista, un artículo de Alone, bajo sus iniciales, *Aristocracia y Democracia*, donde hace la apología de las élites aún dentro de la democracia representativa. Otros datos sobre el movimiento estudiantil de esos años, en Frank Bonilla, *Students in Politics: three generations of Political Action in a Latin American University*, Harvard University, 1959. Bonilla aporta el testimonio de miembros del grupo universitario anarquista "Lux", que criticaron el financiamiento de la FECH, ya que se basaba en las Fiestas de la Primavera.

"libertad formal", merece destacarse un aspecto, importante para una historia nacional. Es el movimiento estudiantil del año 20, junto a la denuncia social, emprendida particularmente por jóvenes y por agitadores anarquistas; la correlativa represión gubernamental y judicial provocó la reaparición violenta, "libertaria", del estrato más antiguo del ideario de la libertad: la libertad que podríamos llamar judicial, la ofensiva contra "el juez inciuo", una imagen de teatro clásico, que se proyectó sobre el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago José Astorquiza, culpado por su forma de llevar el "proceso contra los subversivos" y la muerte del poeta Domingo Gómez Rojas. En los años siguientes, hombres representativos de la generación del año 20, como Pedro León Ugalde, Santiago Labarca y (aunque contemporáneos, no coetáneos) Pedro León Loyola y Carlos Fuentes, serán los adalides casi legendarios de la libertad política.

Alessandri, que recogió el fruto de toda esta agitación para su triunfo electoral, una vez en el poder quiso, sin embargo, mantener sujetas las reivindicaciones sociales a la concepción constitucionalista, en la cual se había formado. Sus Mensajes Presidenciales contenían todo un conjunto de legislación social preparado por la Alianza Liberal —por lo demás muy convergente con el de Juan Enrique Concha y los senadores conservadores en 1919⁴—; pero la renuencia del Senado en aprobarla le lleva a plantear, como cuestión capital, la instauración del régimen presidencial de gobierno, como única forma de eliminar la esterilidad y el agotamiento del parlamentarismo. Se retomaba así la idea de Balmaceda.

III

Si la idea constitucionalista sufrirá a lo largo de todo este siglo el embate de la crítica social, que la tachará de "formal", surge en la segunda década, entre elementos reformistas de derecha y de centro, un tema que devendrá muy pronto avasallador, el de la imperiosa necesidad de elevar el nivel económico del país en todas sus direcciones. Ciertamente, la exigencia de establecer una industria nacional venía ya desde las últimas décadas del XIX; pero sólo en el XX alcanza la dimensión de un *leitmotiv* político e ideológico.

⁴ James O. Morris, *Elites, Intellectuals and Consensus. A Study of the Industrial Relations System in Chile* (Cornell University, 1966).

Es el tema de *Nuestra inferioridad económica*, de Encina, en 1911, después tan comentada y reeditada; tema planteado ya por su autor en la Convención del Partido Nacional en 1890^{4 bis}.

El otro autor fundamental en esta línea del nacionalismo económico es Guillermo Subercaseaux (1872-1959), cuyas tesis fundamentales son bien conocidas y han sido exploradas sobre todo en sus expresiones anteriores a 1915⁵. El antiguo militante conservador arremete contra el clericalismo, que se lanza en campañas "no siempre compatibles con el espíritu cristiano"; así surgen odios y rencores: un "clericalismo rojo" en reacción a un "clericalismo negro". Admira la libertad de creencias y de cultos en los Estados Unidos tanto como su vigor empresarial, que nada perjudica, asegura, al espíritu religioso. Tiene Subercaseaux un candor sociológico que le permite ignorar la fuerza de inercia de ideologías y de maquinarias partidistas, vinculadas en Hispanoamérica a la mantención del vínculo Iglesia-Partido Conservador.

Su énfasis decisivo lo pone en que "los fines de la vida política de nuestros Estados están más ligados a las cuestiones económicas, administrativas, internacionales, que a las cuestiones religiosas". Enemigo del parlamentarismo, quisiera ver resueltos problemas puntuales como la creación del Banco Central para resolver la emisión incontrolada, las obras de regadío, la protección a la Marina Mercante Nacional, el establecimiento de una industria siderúrgica mediante contrato con alguna empresa extranjera digna de confianza, la posible nacionalización de bancos y seguros, un Código Sanitario, educación pública obligatoria, pero con libre elección de escuelas, el patrón oro, etc. La "cuestión social", para él, como para todos estos nacionalistas, pende fundamentalmente del crecimiento económico y del nacionalismo ("La cuestión fundamental consiste en no ser explotados desde París, Londres o Berlín, a manera de colonias o factorías")⁶.

^{4 bis} Patricia Puga Martínez, en *El Partido Nacional 1857-1920*, Tesis inédita de Licenciatura en el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1980, ha estudiado esa Convención.

⁵ Principalmente por Juan Eduardo Vargas Cariola, *Dos mentalidades políticas a comienzos del siglo XX: los Partidos Tradicionales y la Tendencia Nacionalista* (Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Valparaíso, 8, 1975). En cuanto al proceso económico mismo de industrialización y de la Sociedad de Fomento Fabril, hay importantes estudios de Oscar Muñoz Gomá, Marcello Carmagnani y Juan Eduardo Vargas Cariola.

⁶ *Estudios políticos de actualidad*, Santiago 1915 (conferencias del año anterior, especialmente 22-48 y 53-84). *Los ideales nacionalistas ante el doctrinarismo de nuestros Partidos Políticos*, Santiago, 1918.

La agitación de 1918-1920 influirá en él en tomas de posición más político-ideológicas. En agosto de 1921 la revista de la FECH, "Juventud", publicará "Dos aberraciones de la Federación de Estudiantes a la luz de su propio manifiesto". Asentía a esta "Declaración de principios", en cuanto afirmaba "la constante renovación de los valores", "las soluciones siempre transitorias"; pero señalaba que ello contradecía a otra cláusula, que postulaba la socialización de los medios de producción, como remedio interno de la lucha de clases y como eliminación de las guerras. Defendía —alarmado por el pacifismo radical de la FECH, de esos años— el valor de la idea de Patria.

No obstante este artículo, Subercaseaux había apoyado el triunfo de Alessandri, y seguiría apoyándolo independientemente. Su prestigio en materias monetarias se mantuvo intacto. Cuando llegó la Misión Kemmerer, en agosto de 1925, "Acción", el diario dirigido por Vicente Huidobro, recordaba (en el número 2) que el primero en plantear esta idea en Chile había sido Subercaseaux.

Este se había pronunciado en junio de 1924 contra el cohecho electoral, defendido por el senador unionista Rafael Luis Barahona, "dada la ignorancia de nuestras masas electorales". Pero el cohecho —replicaba Subercaseaux— "tiende a llevar al Parlamento a los adinerados que cuentan con los recursos para sufragar los ingentes gastos de una elección". Ordinariamente, en zonas rurales, los hacendados deciden sobre candidaturas "y el labriego de los campos pide en gratificación como quien exige un derecho"; pero si se presenta algún gran *dreadnought* del dinero se rompen esos "lazos de las influencias que ligan a los industriales con sus obreros, a los agricultores con sus inquilinos, a los comerciantes con sus clientes, a los hombres altruistas y de cierto prestigio moral y cívico con los círculos de sus amigos y protegidos". Tras de esta candorosa descripción de lo que eran las elecciones chilenas, concluye el autor en que, si las masas eran ignorantes, lo lógico sería una ponderación de los elementos más altos, "el voto plural"⁷; una solución que de nuevo circularía en los medios de Derecha hacia 1933.

⁷ Artículos en "La Nación" contra el proyecto del Ministro Enrique Zañartu de emitir Vales de Tesorería para solucionar el déficit fiscal, en 3, 11 y 16-VIII-1924; el 16-VI-1924, *A los defensores del cohecho; Claridad conserva amistad*, el 16-I-1925 (contra el renacer del doctrinarismo radical); *Un nuevo Congreso no se despojará jamás de sus atribuciones políticas*, 1º-XI-1924; el de 3-III-1925, contra "la politiquería"; *¿Qué entendemos por régimen parlamentario los enemigos del parlamentarismo?*, 19-IV-1925; *Mala política económica*, 11-VI-1925; *Impuesto Progresivo sí, pero aplastante no*, 15-VI-1925; *Política económica contraria a los intereses nacionales*, 15-X-1925 (todo ello en aquel mismo diario).

El movimiento militar de septiembre de 1924 trajo consigo no solamente la aprobación en bloque de las leyes sociales contenidas en los proyectos presentados por Alessandri y retenidos en el Congreso, sino toda una crítica al régimen parlamentario o, como se empezó a decir, "a la politiquería". Fuera de los lugares comunes en esta dirección, vale la pena recordar el planteamiento de quien había sido justamente uno de los "maestros del juego" parlamentario, Eliodoro Yáñez. Recordando lo que decía en marzo de ese año a sus electores de Valdivia, donde fue elegido senador liberal aliancista, reiterará en noviembre:

"Si me fuera posible sintetizar mis ideas y señalar sus aplicaciones prácticas, diría que la dirección del Estado en los países sudamericanos se ha hecho hasta ahora bajo un concepto meramente político, nacido sin duda de las exigencias de organización de vida institucional. Pero el incremento de la industria y del consumo y el desarrollo mismo de la democracia con sus necesidades y derechos, ha hecho predominar el concepto económico, ha acrecentado la influencia de las fuerzas económicas, ha dado a la producción de la riqueza, al trabajo, al bienestar de los hombres, una significación o un interés que disipa muchas ilusiones, destruye muchas quimeras y señala nuevos rumbos al gobierno de los pueblos. He aquí el dilema: el concepto meramente político o el concepto económico en el Gobierno del Estado".

.....

"Para las naciones de cultura elemental o de cultura media la economía nacional está subordinada a declaraciones ideológicas. A este grupo pertenecen las naciones que se gobiernan por palabras o principios y que, por lo general, vegetan en la discusión de los sofismas filosóficos que llevan del "principio dinástico divino" al principio "del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", olvidando que los pueblos no se gobiernan por abstracciones. Para las naciones de cultura superior, "el concepto económico del gobierno" les permite mantener indiferentemente una monarquía religiosa o una absoluta democracia. En el segundo caso se encuentran los Estados Unidos de América. Entre el Imperio Británico y la República del Norte se reparte hoy la supremacía mundial. Ambos representan gobiernos absolutamente opuestos, en sentido abstracto, pero ambos son buenos gobiernos. Así, actuando de acuerdo con la realidad de sus problemas económicos, las dos naciones han llegado a un mismo fin representado por la prosperidad pública y privada".

.....

“Casi el 100 por ciento de la acción de los gobiernos que saben gobernar corresponde a cuestiones económicas. Sin embargo, los gobiernos no se eligen ni los partidos se diferencian por razones económicas. Pero en cambio, siempre caen por razones económicas”.

.....

“No necesitamos, por cierto, buscar los ejemplos en Europa. Los tenemos dentro de nosotros mismos. En largos años nuestro país ha vivido olvidándose de que había servicios públicos que costear, déficits que pagar, industrias que proteger, producción que fomentar y empleados que atender. Llevado el régimen al límite del olvido en las cuestiones económicas, bastaron los 2 mil pesos de una dieta parlamentaria y el intento de emisiones de papel para realizar, lo que parece imposible, el final de un gobierno y de una Constitución”.

La crisis del parlamentarismo —escribirá unos días más tarde— es un fenómeno mundial, y el desprestigio del sistema ha producido en las masas el descrédito de la política, “sin advertir que éste es el mejor camino para agravar la situación que se quiere remediar”. “El Estado moderno es como una inmensa empresa industrial, en que la producción depende del buen funcionamiento de sus rodajes administrativos y del bienestar de sus operarios”. Justificaba la Constitución aristocrática y centralista del 33, que dio “fuerte unidad a la dirección del país”, “pero no puedo prever el desarrollo de la democracia, que ha dado una extrema complejidad a las instituciones políticas y sociales que forman el Estado moderno”.

Su posición capitalista y democrática, al estilo norteamericano, toma mayor relieve en un artículo de abril de 1925. Yáñez, durante su senaturía por Valdivia, estaba muy ligado a las convicciones e intereses de la población chileno-alemana; y defendió la neutralidad chilena durante la Primera Guerra Mundial⁸. Pero en 1925 se había convertido en admirador ideológico del capitalismo democrático norteamericano, un “signo de los tiempos” que perdurará en Chile a lo largo del siglo. Aquel artículo lo dirá más firmemente que los anteriores.

“Estados Unidos no ha sufrido mayores trastornos con la guerra. Ellos entraron en la historia, como las naciones hispanoamericana-

⁸ Jean-Pierre Blancpain; *Les allemands au Chili 1816-1945*, Köln-Wien, 1974, 845 ss.

nas, sin tradiciones monárquicas ni aristocráticas hereditarias, sin prejuicios religiosos o nobiliarios. La abundante y sana inmigración impidió la formación de aristocracias nacionales y locales; eliminaron al indio y con él el mestizaje, "o sea, la formación de una "sub-clase" social que es el "elemento y alimento" que permite vivir a las aristocracias latinoamericanas", Chile "ha eliminado el problema indígena, "peso muerto" de México, Brasil y toda la América tropical", creando así "un nuevo pueblo, diferente en sus ideales y en sus "standars" de vida de la antigua encomienda y de alguno de nuestros modernos inquilinajes", "Su porvenir [de Chile] es la formación de una democracia como la que existe en los Estados Unidos de América. Democracia real y positiva, fundada sobre bases económicas capaces de mantenerla, y distinta, en teoría y en la práctica, de la artificial democracia rusa. Estudiar los problemas sociales de los Estados Unidos es, así, conocer nuestro porvenir. Sin embargo, ese porvenir pudiera ser distinto si acaso nuestra evolución, olvidando sus bases económicas, tratase de crear un avance anticipado por la nivelación forzada de las fortunas y la destrucción del capital de trabajo". "Los distintos caminos pueden ser el capitalismo industrial privado y el capitalismo de Estado, los capitales de goce y los capitales de trabajo".

Se extiende en seguida sobre la grandeza de los pioneros americanos —Carnegie, Rockefeller, Vanderbilt, Ford— y alemanes (como Krupp, Thyssen, Stinnes), comparándolos ventajosamente con el "capitalismo de Estado" ruso, que suprimía el espíritu de empresa y toda flexibilidad, yendo a parar las utilidades a la burocracia. Las empresas norteamericanas, a través de las acciones y bonos, propiedad del gran público y a veces de sus propios empleados y obreros, son democráticas. La Confederación Americana del Trabajo, "con un programa simple, apegado siempre a la realidad, prescindiendo de las ideologías utópicas y de toda finalidad política", es la primera interesada en el progreso de la industria en que trabaja. Es cierto —reconoce— que los trusts pueden aplastar la pequeña industria, "pero ésta es un simple problema de legislación y de gobierno y de sistema tributario, dirigido a desviar hacia el acervo de la riqueza común una parte prudencial de las utilidades industriales".

Esta ofensiva ideológica contra el doctrinarismo decimonónico y, del otro lado, contra las corrientes socialistas, comunistas y anarquistas, en nombre del norteamericanismo, planteada por un viejo parlamentario, y que hoy nos parece pionera de corrientes ulteriores, se mantiene, sin embargo, apegada al sistema de los partidos políticos, y no quiere caer en la frustración de los nacionalistas de la década anterior:

"Los partidos políticos conservan y deben conservar sus marcos, sus ideales y sus conceptos de bien público que son necesarios en la dirección del Estado, pero la supremacía del concepto político debe modificarse para abrir paso al concepto económico, en que está el nudo de todas las materias de orden social y financiero que se refieren a la cultura y bienestar del pueblo y a la riqueza de las naciones".

En julio de 1925, respondiendo al principal representante de la "Religión de la Humanidad" comtiana en Chile, Juan Enrique Lagarrigue (quien había defendido la "concepción orgánica de la sociedad" enfrente de la carencia de espíritu histórico propio, según él, del comunismo), reafirmaba Yáñez su posición respecto del problema laboral: la participación obrera en las empresas y la división de la propiedad inmueble, como en Estados Unidos, son "una socialización práctica". "No sólo será necesario considerar estas cuestiones con un criterio meramente político o sociológico, sino principalmente económico... Hemos incurrido en el error de considerar el problema obrero como aislado e independiente de la dirección ordenada del país"⁹.

Es importante señalar cómo actuó Yáñez en la Subcomisión de Reformas Constitucionales que preparó el texto de la Constitución de 1925, al tratarse de los problemas del Impuesto Progresivo a la Renta y sobre todo del Derecho de Propiedad: en un formal debate político como éste, sus posiciones quedaban más condicionadas que en textos periodísticos.

En el artículo constitucional sobre Impuesto Progresivo a la Renta el debate fue breve. Los conservadores Francisco Vidal Garcés y Romualdo Silva Cortés y el nacional Agustín Edwards hicieron valer la importancia de atraer la inversión de capitales extranjeros, y por lo tanto de fijar cuotas máximas de impuesto, que solamente pudieran alterarse por el Congreso en votaciones de quórum calificado; el radical Enrique Oyarzún rechazó tal criterio como "eminentemente reaccionario"; Yáñez se opuso a aquella fijación, considerando que era un asunto de determinación variable según las circunstancias y remitiendo pues la decisión a simples leyes; y así fue acordado.

⁹ Artículos de Yáñez en "La Nación" en 16-XI y 20-XI-1924, 11-IV, 21-VII-1925. En carta a Joaquín Edwards Bello, en el mismo diario, 11-I-1925, reitera: "El mundo está hoy dominado por necesidades económicas". Luis Palma Zúñiga, *Eliodoro Yáñez Ponce de León. Jurista, político, periodista* (Editorial Andrés Bello 1961), no aborda este aspecto; pero cita un pasaje de *En Viaje*, 1919, en que Yáñez se opone a la organización de las masas según clases o gremios, como una solución en el fondo antidemocrática, antiliberal, anticonservadora, primer paso hacia una dictadura del proletariado (56-57). Siempre se mantuvo, no obstante, su "economicismo", fiel al marco de partidos políticos.

La inviolabilidad del derecho de propiedad fue un tema más batallado. En tanto que, entre los radicales, Ramón Briones Luco enarboló la frase —común en tendencias solidaristas y socialistas moderadas— de que la propiedad es una función social; lo que Enrique Oyarzún moderó en sentido de que su *ejercicio* es una función social. A este criterio se sumaron el profesor de Derecho Juan Guillermo Guerra, el demócrata Pedro Nolasco Cárdenas y, como mal menor, el comunista Manuel Hidalgo. El derecho natural y absoluto de propiedad es defendido por Silva Cortés, Vidal Garcés y los liberales Barros Borgoño, Domingo Amunátegui Solar y (más moderadamente) Guillermo Edwards Matte. Eliodoro Yáñez, no obstante su aura de liberal “avanzado”, se acerca más a la defensa de la propiedad, de acuerdo con la línea general de sus artículos periodísticos. Acepta el límite del derecho por “la utilidad pública” y previa indemnización, pero se opone a que el texto estableciera la subdivisión forzosa de la propiedad no cultivada: era mejor, dice, dejar esa solución a “su campo natural que es el de las leyes económicas. El libre juego de las leyes económicas y el estímulo al trabajo y la producción son los medios más seguros de crear el interés de cultivar la tierra y aumentar el área aprovechable de trabajo”. En Chile hay, dice, tres zonas diversas: el Norte, donde la tierra cultivada es escasa; el Centro, donde el gran problema es el regadío; el Sur, donde lo capital es la distribución de caminos, ferrocarriles y puertos. El derecho de propiedad —expresó— “no puede ser calificado en sí como una función social, porque es un derecho natural o derivado de actos o contratos amparados por la ley”. “Estima por esto que el concepto individualista del derecho, que viene de la legislación romana, que constituye la esencia del dominio, debe mantenerse en los términos que lo consagra la Constitución”, sin perjuicio de limitar algunos de sus usos.

Días después declaró que su posición viene de “la idea bien arraigada que tiene de que la sociedad moderna, en sus múltiples y valiosos intereses, está cimentada en el derecho de propiedad, y que a su subsistencia está vinculado el trabajo, la industria, el comercio, el crédito y la riqueza de las naciones. No mira con temor la evolución social, porque participa de muchas de sus ideas, y la experiencia enseña que lo que hoy se estima un peligro es más tarde la solución de problemas que agitan la vida de los pueblos. Pero cree que para que esa evolución se opere en forma útil y justa es indispensable resguardar fuertemente el derecho de propiedad, para que sobre esta base se efectúen las transformaciones del porvenir”. En otro momento propondrá que la Constitución hablara, al lado del derecho, de deberes personales, so-

ciales y de ejercicio, determinables por la ley; pero no insistió en ello, frente a objeciones de Edwards Matte¹⁰.

Si nos hemos dilatado en las posiciones de Eliodoro Yáñez, es porque ellas destacan más nitidamente que ninguna otra de ese período, una línea de pensamiento bastante coherente, y esto por un político importante y siempre considerado "avanzado". Después se convirtió ello en lugar común. La personalidad de Yáñez, perpetuo candidato a la Presidencia desde 1915 a 1925, ha sido juzgada más bien con severidad en las Memorias de Manuel Rivas Vicuña y en las (inéditas) de Enrique Oyarzún; y, al contrario, con entusiasmo, por el gran "chroniqueur" de "La Nación" Joaquín Edwards Bello¹¹. Pero ello es un punto ajeno al propósito de este artículo.

¹⁰ El texto definitivo de la Constitución (artículo 10, n. 10 y 14) fue el resultado de fórmulas hábilmente redactadas por Alessandri y aceptadas por Barros Borgoño. Se evitó el concepto "peligroso" de "función social", y aceptó en general las observaciones de Yáñez y de Guillermo Edwards Matte (este último había sido quien planteó primeramente las sugerencias de fomento a "la difusión de la pequeña propiedad" y de "obtener que cada familia chilena llegue a tener una habitación propia sana"). La limitación del derecho por "la utilidad social" fue amparada por la autoridad de León Duguit, decano de Derecho en la Universidad de Burdeos (Sesiones de la Subcomisión en "La Nación" de 20-V y 2-VI-1925). El profesor José Luis Cea Egaña, fundado en las Actas oficiales, me comunicó verbalmente que la idea de la "propiedad familiar" fue aceptada sin discusión, y que ella provenía, no sólo de Duguit, un "constitucionalista social", sino también de la Constitución de Weimar. El conservador Romualdo Silva Cortés aclaró que, no obstante su defensa de la propiedad, era partidario de redactar un artículo separado sobre el bienestar de los obreros. El médico radical Julio A. Bustos, en artículos en "La Nación" de 16-VIII-1924 y 15-V-1925, rechazaba, en nombre del Solidarismo de León Bourgeois y también de Duguit, el derecho absoluto de propiedad, y afirmaba el derecho-función, "realista, positivista y socialista a la vez".

¹¹ Las Memorias inéditas de Enrique Oyarzún (que son más bien un Diario y propiedad de Ricardo Donoso, que he podido conocer gracias al profesor Horacio Aránguiz Donoso), trazan un retrato de Yáñez: "Eliodoro Yáñez, de gran fortuna personal, propietario de la mayor prensa del país, de gran preparación política y administrativa, y muy trabajador; pero profundamente antipático a la opinión de los Partidos, por la debilidad de su carácter, por su informalidad privada —no política, pues siempre ha sido un gran liberal—, por su indecisión y su invencible tacañería, según se dice...". Luego de ponderar sus posibilidades para la Presidencia, se pregunta "¿será hombre de lanzarse abiertamente, con peligro de que le clausuren sus diarios y de que lo deporten, y arriesgando unos tres millones de pesos?". Edwards Bello, quien veía en él un candidato natural de la Alianza Liberal ("La Nación", 25-VII-1924 y 15-I-1925), le dedicó un ensayo hagiográfico mayor a su muerte, en 1934: "Los defectos que echaron en cara mañosamente a don Eliodoro están dentro del obstruccionismo que llamamos santiaguinería, o

El golpe de septiembre de 1924 trajo consigo un aluvión de ofensivas no sólo contra Alessandri y la Alianza Liberal, sino en general contra los políticos y "la politiquería", y una efervescencia por destacar los problemas económicos y las reivindicaciones laborales desatendidos por los políticos, todo ello, naturalmente, y a la manera simplificadora subsiguiente a todos los "golpes". Los "oficiales jóvenes" del Comité Militar y su manifiesto del 11 de septiembre dieron vuelo a estas tendencias entre políticos, periodistas y sindicalistas. Así se fue configurando lo que podríamos llamar una "corriente de opinión" que triunfó plenamente con la segunda Junta, la del 23 de enero de 1925. A lo largo de este año ella se manifestó en diversas direcciones, para unificarse finalmente en el consenso que podríamos llamar "el ibañismo", plenamente triunfante en 1927; incluso podría pensarse que tiene una expresión póstuma en el gobierno de Carlos Dávila, de junio a septiembre de 1932.

Por un lado, esa corriente se proclamaba "de avanzada"; pero, por el otro, se oponía a las fuerzas antimilitaristas, socialistas, comunistas y anarquistas y las reprimiría "por la razón o la fuerza".

Su contenido positivo era la modernización administrativa y económica, y unas reformas sociales, en parte contempladas en los proyectos de legislación social, en parte recién lanzadas sobre el tapete. La condenación de la "politiquería" era el slogan obligado de esta nueva ola, que naturalmente se configuró en una nueva política, con sus innumerables caudillos y aspirantes a caudillos, hasta rematar en un gobierno unipersonal. La narración de los sucesos ha sido hecha ya muchas veces —a veces de mano maestra por el panfletario de gran estilo Carlos Vicuña Fuentes, o registrada cuotidianamente por Enrique Oyarzún o en las obras de los generales Ahumada, Bennett, Sáez, Monreal, etc.— y no tiene sentido repetirla aquí. En estudios más analíticos se ha mostrado que las Fuerzas Armadas son extremadamente sensibles a las ventajas de la modernización y del progreso técnico internacional, no obstante su ingénito nacionalismo; y, dada su organización jerárquica, no temían al control burocrático y a la inter-

sea, están dentro de lo pequeño, de lo mediocre, de lo 'pichiñique'. Santiago es un baluarte anticuado y de difícilísima penetración para el que no comulgue con sus ceremonias afectadas y sus credos" (*Don Eliodoro Yáñez, La Nación y otros Ensayos*, Ercilla, 1934, 9).

vención en la economía¹². Por otra parte, se ha demostrado cómo, desde comienzos del siglo, había oficiales que insistían, de un lado, en el papel formador cívico de la conscripción obligatoria en las capas populares; y del otro, en la imprescindible necesidad de fomentar la industrialización como contexto de la modernización militar¹³. El movimiento militar coincidió con difusas aspiraciones y odios de las clases medias; como escribía Edwards Bello, septiembre de 1924 era el segundo acto de la erupción de 1920¹⁴, y así lo creyeron los "oficiales jóvenes" que derribaron a la primera Junta en enero de 1925, acusándola de "traición", por entregarse a la oligarquía; no sintieron, quizás más allá de aquella coincidencia con factores sociales, la realidad más inabismable del caudillismo hispanoamericano.

Los intelectuales fueron fácilmente arrastrados a "manifestarse" en favor o en contra de los golpes. Tal vez el apoyo más tajante fue el del escritor, antiguo radical y diplomático, Diego Dublé Urrutia, quien pedía el total "silencio" de todos los partidos; "obrar como si toda la vieja política hubiere muerto", y aludía por primera vez a "los casos de Mussolini y el Directorio español, precedentes actuales de nuestro movimiento". Era la época del gran prestigio de Mussolini, mucho más allá del fascismo de estricta observancia, tanto en América como en Europa¹⁵.

¹² Me remito a mi *Ensayo* y a la bibliografía chilena allí citada. De la bibliografía norteamericana hay que mencionar a Frederic M. Nunn, *Chilean Politics 1920-1931. The honorable mission of the Armed Forces* (University of New Mexico, Press, 1970) y a John J. Johnson, *Militares y Sociedad en América Latina* (traducción española, Eudeba, 1966, 123, 146).

¹³ Augusto Varas, Felipe Agüero, Fernando Bustamante, *Chile, Democracia, Fuerzas Armadas* (Flaco, 1980).

¹⁴ *El momento histórico. La opinión extranjera hostil a Chile. Próspero contra Calibán* ("La Nación", 23-IX-1924). El 18-IX, en el mismo diario, pedía una acción unida de militares, obreros, intelectuales y civiles en general, para preservar las tierras fiscales y colonizarlas con chilenos, castigar a los acaparadores, acciones (puritanas) contra las loterías, el alcoholismo, la prostitución, los robos en aduanas, etc. (*La nueva autoridad*). El 26-IX, en *Los pueblos ruedan hasta encontrar una nueva autoridad*, lamentaba que "una pastoral popular, un idilio de las esperanzas del pobre" en 1920 hubiera fracasado, a causa de "esa democracia de politiqueros asambleístas, arribistas ensoberbecidos, de mediana inteligencia y ambiciones voraces" que "pensaba primeramente en imitar en todo a la aristocracia desplazada". En *La palabra del Presidente* ("La Nación", 5-VII-1925) escribía que "muchos acontecimientos de este período pueden definirse como una dictadura dirigida por la clase media".

¹⁵ Artículos de Dublé Urrutia en "El Mercurio" de 14-IX-1924 y en "La Nación" de 3 y 22-X-1924. Inés Echeverría de Larraín ("Iris") publicó en "La Nación" del 24-VI-1924 dos páginas enteras, tituladas *Mussolini, el hombre nuevo*, y

El 24 de septiembre de 1924 aparecía una adhesión, decorosamente delimitada, de 18 escritores y artistas, encabezados por Pedro Prado, quien muy pronto se dolerá de ella, ante la deportación de Daniel Schweitzer; adhesión contradicha en la prensa por Fernando Santiván y Fernando García Oldini, en nombre de la conciencia civil y de la legalidad ¹⁶.

Un gran rebelde, Vicente Huidobro, lejos del civilismo de aquellos, y en contacto con Grove, representante típico de la "oficialidad joven", editará en agosto de 1925 el diario "Acción, y en el 4º publicó un "Balance patriótico", magnífica crítica de Chile en todas las direcciones, desenmascarando la nulidad de sus dirigentes y colocando su esperanza sólo en la juventud ¹⁷.

Un slogan frecuente en esos años es el de la representación "funcional" de las "fuerzas vivas" de la economía y la sociedad, junto a los partidos o con eliminación de ellos. En un tema antiparlamentarista; y sus orígenes europeos más remotos están en el tradicionalismo y social-cristianismo europeos del XIX y del XX, recogidos sólo parcialmente

el 29 de ese mismo mes una entrevista con él. Alessandri lo visitó personalmente durante su viaje de exilio. Frederick B. Pike, *Chile and the United States 1880-1962* (University of Notre Dame Press, 1962), consigna otros testimonios de admiración: de los Obispos Gilberto Fuenzalida y Martín Rucker, de Conrado Ríos Gallardo, Armando Labra Carvajal, Ismael Edwards Matte, Guillermo Gacitúa (192-195).

¹⁶ En "La Nación" de ese día firmaban, después de Prado, Eduardo Barrios, Armando Donoso, Ernesto A. Guzmán, Hernán Díaz Arrieta, Carlos Silva Vildósola, Iris, Próspero Bisquert, Roberto Meza Fuentes, Alfonso Leng, Julio Ortiz de Zárate, Daniel de la Vega, Hugo Silva, Carlos Préndez Saldías, Raúl Silva Castro, Romeo Murga, José Perotti, Angel Cruchaga Santa María. El artículo contrario de Santiván, en el mismo diario, el 25-IX, concluía: "¿Qué Gobierno se podrá sentir seguro en un porvenir próximo o lejano?". Fernando García Oldini, el 26-IX: "En otros ambientes los hombres se mueven por principios y por doctrinas. Afirmados en tales principios y en tales doctrinas llegan a amar con desesperación la libertad. Esto hace posible, por ejemplo, la existencia y la obra de Unamuno". Prado se retractó el 25-X en "La Nación" (*¿Dónde sepultar nuestras esperanzas?*), y parte de los firmantes de la adhesión del mes anterior protestó por la deportación de Daniel Schweitzer, el 27-IX.

¹⁷ He reimpresso ese *Balance* en mi *Ensayo* citado, 113-120. Huidobro se proclamará siempre venerador de la Revolución Rusa (encabezará un manifiesto de saludo a la URSS, en "La Opinión" de 20-II-1933, de la Asociación de Escritores y Artistas revolucionarios), pero hostil siempre al Partido Comunista; será candidato presidencial, simbolizando a la juventud ("La Nación", 13-X-1925); partidario de la candidatura Ibáñez en 1938; leerá con apasionado entusiasmo los discursos de Hitler en el libro de Rauschning y acompañará a las tropas de los Aliados en el Oeste, en 1944-45.

por el fascismo italiano y el régimen de Primo de Rivera. Lo usaría el mismo Alessandri, hablando el último día de diciembre de 1923 en la Escuela de Caballería, y de nuevo, en una carta desde el exilio, el año siguiente. Lo repetirán a porfía militares, sindicalistas, políticos como Rivas Vicuña, intelectuales. Se pensó que la Asamblea Constituyente que elaboraría la Carta de 1925 debiera ser en un tercio "funcional" (como se decía más frecuentemente que "corporativa"). Pero no hubo Asamblea Constituyente, ni el texto constitucional contuvo tal principio, e Ibáñez sólo lo aplicó minúsculamente en el Congreso no elegido de 1930¹⁸.

Alguna espontaneidad logró solamente la Unión Social Republicana Asalariados de Chile (USRACH), agrupada en 1925 alrededor del médico militar José Santos Salas, a quien la Junta de enero designó para llenar el nuevo cargo de Ministro de Higiene y Previsión Social (organismo administrativo que correspondía a las concepciones que se abrían paso desde el año anterior). Para Vicuña Fuentes, Salas era en lo fundamental sólo "instrumento incondicional" de Ibáñez; y volverá al Ministerio, efectivamente, en 1927, cuando éste asumió la jefatura del Gabinete; logró un alto porcentaje en las elecciones presidenciales de octubre; y al triunfo del candidato de los partidos, la USRACH desencadenó violentos motines para pedir la anulación. Puede haber sido, en realidad, "la mano izquierda" de Ibáñez, pero correspondía bien a la agitación social reinante todo ese año¹⁹. En todo caso, la fraseología

¹⁸ En mi *Ensayo*, 79-80 y nota 102. Fernando García Oldini argumentó (en *Sobre la Constituyente Funcional*, el 1º-V-1925, en "La Nación") que la "función" es un fenómeno natural, creación de la vida misma, en tanto que "el ciudadano" era un producto cerebral. En una reunión de notables, preparatoria de la nunca inaugurada Constituyente, Alessandri propuso que un tercio de ella fueran representantes de "las fuerzas vivas de la Nación". Lo apoyaron explícitamente García Oldini, el demócrata Luis Malaquías Concha, el maestro Ramón Jerez, el comunista Manuel Hidalgo; le contradijeron el liberal Maximiliano Ibáñez y Vicuña Fuentes; el resto no se pronunció. Paul W. Drake, *Corporatism and Functionalism in Modern Chilean Politics* ("Journal of Latin American Studies", 10, 1978), se concentra más en los gremios patronales anteriormente formados, y luego en el fenómeno posterior a 1931.

¹⁹ Carlos Vicuña Fuentes: *La Tiranía en Chile* (Santiago, 1938, II, 12-13). Las *Memorias* de Oyarzún, el 8-9 de febrero 1927, recuerda el motín de octubre de 1925, llamándolo "asalariado-militar". Hay que recordar que los "oficiales jóvenes", y especialmente el Capitán Carlos Millán Iriarte, daban conferencias en sindicatos y federaciones obreras, a veces al lado de oradores comunistas, ya que este Partido tomó al principio una actitud más bien expectante frente al movimiento militar, y de franco apoyo en enero de 1925, hasta la represión de las huelgas en las salitreras, en junio de ese año.

oficial de Salas y los suyos concordaba con la de los militares, cuyo "espíritu de democracia y redención" ensalza explícitamente el candidato; su Comité Ejecutivo advierte que "no es una candidatura de izquierda, como se le ha dado en llamar, sino de salvación nacional". Los discursos de Salas reiteran: "hay una crisis de la producción nacional"; es necesaria "la paulatina nacionalización, la chilenezación de las grandes riquezas económicas"; hay que crear un Consejo de Economía Nacional en que estén representadas "todas las fuerzas vivas de la sociedad: el capital, el crédito, los técnicos y trabajadores". Acentuará las finalidades de higiene social conjuntamente con una política económica nacionalista²⁰.

La historia política del año de gobierno de Emiliano Figueroa es conocida y se sabe bien su desenlace en febrero de 1927. El régimen presidencial simplemente no funcionó, y en cambio creció el sentimiento masivo de cansancio en las clases medias, el afán de un "gobierno fuerte"^{20bis} que pusiera fin a las incidencias parlamentarias y militares, aplicara las reformas sociales prometidas y castigara los pronunciamientos anarquistas o comunistas, frecuentes, por ejemplo, en convenciones de maestros primarios. Las Memorias de Enrique Oyarzún —un radical enemigo de Alessandri y cautelosamente favorable a la colaboración con Ibáñez— dan buen testimonio de estos sentimientos, particularmente en febrero de 1927: "Es que hay un poder de adivinación colectiva en las masas y eso es el que hace ver ahora que se inicia una nueva era de gobierno político, social y administrativo, el gobierno de la clase media no enriquecida y llena de aspiraciones generosas"; cita la carta que le dirige un radical de Los Angeles: "Hay en provincia cansancio absoluto y gran falta de confianza en los partidos. Y la opinión desea gobierno, reorganización de la administración, economías, acción efectiva. Hay ansias de sabernos dirigidos con firmeza e inteligencia". Cuando Ibáñez y el Ministro de Justicia, Aquiles Vergara, remueven a un Ministro de la Corte de Santiago acusado de negligencia culpable, Oyarzún le dice a Figueroa: "Y en cuanto a la opinión pública, debo decirle, Presidente, que se desentiende en absoluto del aspecto constitucional y legal, de los procedimientos del Coronel y aplaude a rabiar la caída del anterior Ministerio y todas las medidas de rigor hasta hoy tomadas, muy especialmente las que se refieren al Ministro Urzúa".

²⁰ Ver "La Nación" y "El Mercurio", del 10 al 24-X-1925, los diversos manifestos y discursos de la candidatura.

^{20 bis} Bernardino Bravo Lira, *Gobierno fuerte y función consultiva* (Instituto de Ciencia Política, Universidad de Chile, 1984).

Repite Oyarzún que la opinión consciente "está absolutamente del lado del Ministerio y de sus arrestos regeneradores". Con todo, un último escrúpulo subsiste aún en él, cuando escribe el 2 de abril que, después de la exoneración del Presidente de la Corte Suprema, Javier Angel Figueroa, los ministros restantes del Tribunal, encabezados por Ricardo Anguita, han provocado indignación al acordar que "habiendo asumido de hecho el Ejecutivo la totalidad del poder público, la Corte acataba esa situación y prometía cooperar a ella"²¹.

Esta explosión de menosprecio por lo que, con terminología de Max Weber, llamaríamos Justicia Formal, en aras de la Justicia Material, que es característico de la dominación carismática, sería el rasgo capital de la Presidencia de Ibáñez; y, no obstante sus grandes aportaciones en el campo económico-social y administrativo, traería la inevitable reacción pendular de 1931 hacia la libertad política, cuando fracasara en lo económico²².

²¹ *Memorias* de Oyarzún, 12 y 25 de febrero y 2 de abril de 1927.

²² Vale la pena recordar el juicio de Eduardo Frei sobre Ibáñez en 1937 (*Chile desconocido*, Ercilla 1937, 33-35): "El complejo social chileno es otro desde ese período. Ya no se puede gobernar desde un salón o desde una tertulia. Hay nuevos poderes, nuevas clases sociales, problemas infinitamente delicados y difíciles. Se acabó esa pachorra provinciana. Se produjo la adaptación, sin plan, ni concepción anterior: como por fatalidad histórica de un país que iba quedando al margen del siglo. Administrativamente, por lo menos, hubo un cambio total". Los dirigentes anteriores raramente merecían aprecio. La nueva generación "se acostumbró al orden en las calles, a la rapidez en los procedimientos y se deslumbró ante los progresos materiales". Citando, sin embargo, al político catalán Cambó, decía Frei que las dictaduras "no son un ambiente fácil para crear dirigentes con capacidad y espíritu público". (Evidentemente, Frei no conoció o no recordó las concepciones "modernizantes" de Encina, Subercaseaux, Yáñez, etc.). Otro político reflexivo, Alberto Cabero, dijo durante el proceso de acusación contra Ibáñez en el Senado ("El Mercurio", 27-X-1931): "El advenimiento de un ambiente propicio a un Gobierno vigoroso existía desde antes que cristalizara en dictaduras; lo acrecentó el espíritu de imitación. Los tiempos fueron desfavorables a los Gobiernos de libertad... El instinto de vida y defensa hace que una sociedad amedrentada por la anarquía política y social y por la amenaza creciente del comunismo, busque su salvación en un brazo fuerte que la proteja, y acepta preferentemente el brazo armado, que es para ella, más que el mantenimiento del orden público, la seguridad de sus bienes y la vida misma a salvo. A causa de ello se cae a menudo en el error de creer que entre un regimiento y un Estado hay sólo la diferencia de proporciones". Un juicio muy adverso, cierto que motivado contingentemente por el rumor del regreso del ex Presidente, un rival más poderoso, fue el de Jorge González von Marées en "Trabajo" del 20 de abril de 1933: "Ibáñez pudo ser un segundo Portales. Lo tuvo todo a su disposición; medios materiales y espirituales, crédito ilimitado en el interior y en el exterior; un vehemente deseo nacional de orden y de paz y, consiguientemente, de autoridad...

Frente a la creciente afirmación de la primacía de la economía y de los intereses de las masas, no hubo en verdad pensadores de fuste que defendieran a un nivel teórico la categoría de la libertad. Hubo, sí, actitudes llenas de coraje, pero siempre vinculadas en mayor o menor grado a los virajes de la fisonomía de los respectivos gobiernos. Los conservadores y unionistas aplaudieron sin más el levantamiento de 1924, y protestaron y fueron arrestados o deportados por defender las libertades públicas en enero o febrero de 1925; y exactamente lo inverso puede decirse de los aliancistas. En este último cuadro interesa seguir la actitud de los hombres de la generación del año 20. Pedro León Loyola, reconociendo lo inevitable del levantamiento de septiembre de 1924, rechazó el apoyarlo, trayendo a luz la diferencia entre valores y determinismos sociales. Se plegó con entusiasmo a la causa de la restauración de Alessandri, ya desde fines de aquel año; sin embargo, tras del golpe de enero del 25 repudió la clausura de "El Diario Ilustrado", donde había sido varias veces atacado. Carlos Vicuña Fuentes y Pedro León Ugalde siguieron más fácilmente, a pesar de su "libertarismo", la lógica corriente en la política, así como, en el frente opuesto, el agresivo periodista conservador Rafael Luis Gumucio. Pero ellos, y muchos políticos de todos los partidos, desde conservadores a comunistas, así como magistrados de la independencia de Javier Angel Figueroa y Horacio Hevia, sufrieron con coraje el rigor de la persecución en 1927²³.

Demostró carecer en absoluto de condiciones de estadista. Se manifestó como un vulgar ambicioso, de inteligencia menos que mediana, ignorante y —aunque esto parezca paradoja— totalmente falto de carácter". Acentúa la versatilidad de sus políticas, en cuanto había intereses afectados, el recelo ante sus colaboradores eficientes, la ostentación en las obras públicas inauguradas bajo su gobierno, etiquetándolas en seguida "construido bajo la Administración Ibáñez". Pudo imitar a Portales, manteniéndose solamente como Ministro del Interior bajo un Presidente que le daba toda seguridad, haciendo como Portales, pero lo cegó "su concepción personalista y materialista del Estado". A nuestros caudillos militares "les falta lo que Portales tuvo en un grado maximum: les falta *Rango*, en el sentido de calidad racial y de tradición". Crescente Donoso Letelier, en *A propósito del Estado*, recensión de mi ya citado *Ensayo* de 1981 (Revista Chilena de Derecho de la P. Universidad Católica, 1982, 497-511), hace muchos alcances a las páginas que dediqué a las Presidencias de Ibáñez, algunos de los cuales considero justificados.

²³ Artículos de Loyola en 3-X, 4-X (*Mi verdadera actitud*), 22-X, 13-XII-1924, todos ellos en "La Nación". En un mensaje al Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales, presidido por Manuel Hidalgo (un comunista por lo demás muy "académico" en las sesiones senatoriales de los periodos siguientes), Loyola decía:

Quien nos parece simbolizar mejor en esos años el espíritu idealista de libertad política es otro hombre del año 20, el radical Santiago Labarca. El antiguo dirigente estudiantil, ya ingeniero, se proclamaba en 1923, en un libro inconcluso ("Figuras de agitadores"), socialista de la escuela italiana, al afirmar la fuerza de los factores económicos en los estratos más elementales de la sociedad, pero alejado de todo determinismo o materialismo a medida de la individualización en la libertad.

"Ojalá que el Congreso no deje de aprisionar su espíritu por la envejecida doctrina del materialismo histórico y quiera dar a los valores espirituales la importancia suprema que les pertenece y que una concepción verdaderamente filosófica no puede negarles". ("La Nación", 7-III-1925). Sucesos como la deportación de Schweitzer a fines de septiembre de 1924 y la clausura de "El Diario Ilustrado" en febrero de 1925 ("La Nación" de 18-II) sirvieron de test para medir el grado real de adhesión a la libertad política. Mientras que toda la "avanzada" repudió la deportación, la Asociación de la Juventud Católica aprobó un voto de Enrique Cañas Flores favorable a ella ("La Nación", 8-X-1924). La clausura de aquel diario fue objetada por Loyola (quien, sin embargo, había sido a veces atacado en sus columnas), por el grupo "Claridad" (en que firmaban Manuel Rojas, Juan y Pedro Gandulfo, Eugenio González, Neruda, Tomás Lago, García Oldini) y por el demócrata Luis Malaquías Concha; en cambio, por odio al periódico conservador, la aprobaron Ugalde y Vicuña Fuentes ("La Nación", 18-II-1925). Las actitudes de los hombres del Año 20 pueden seguirse, aparte de la prensa periódica, en el libro del General Enrique Monreal *Historia completa y documentada del período revolucionario 1924-1925* (Santiago, 1927) y en *La Tiranía en Chile* de Vicuña Fuentes. Este último presenta una fisonomía compleja, a causa de su positivismo. Interrogado por "La Opinión" (24-X-1934) sobre si era partidario de la desigualdad política, respondió: "Sí, señor. Las funciones públicas son un derecho, no son un goce, no son un patrimonio, son deberes sociales que sólo pueden ser bien desempeñados por aquellos que los entienden y los aman. El servicio social exige la subordinación y la jerarquía, la obediencia y el mando; pero debe obedecerse dignamente y mandarse únicamente para realizar el bien social"; es un reflejo evidente de la idea del "patriado espiritual" de Comte. Además, defenderá inquebrantablemente el derecho de propiedad: en 1925 contra la rebaja automática de los alquileres, decretada por el Ministro Salas, y en la revista "Hoy" de 24-III-1933, contra el diputado conservador Pablo Larraín Tejada. En fin, Pedro León Ugalde se apartará del pacifismo tradicional de su generación cuando, al regreso del exilio, declaró el 9-VIII-1931 (en "El Diario Ilustrado") que "... el arreglo del Norte, esa conquista que habían hecho nuestros soldados con su sangre, en que se había empeñado nuestra dignidad nacional, ha recibido una solución deshonorosa". En las filas de la Derecha, aunque apoyaron en bloque la primera Junta, los defensores más exaltados del Parlamento frente al Ministro de Guerra a fines de 1926 serán Rafael Luis Gumucio e Ismael Edwards Matte, y el primero sufrirá las consecuencias de ello con el destierro (ver Actas de las sesiones de la Cámara desde 14-IX-1926, luego a lo largo de octubre y noviembre); Edwards Matte, en cambio, se retractará en una carta a Ibáñez, de 8-II-1927, y defenderá el nuevo régimen en la Cámara, el 30-V-1927.

En 1924, antes del golpe, defenderá con energía su independencia para juzgar al gobierno de Alessandri y de la Alianza Liberal (*El fracaso de las Izquierdas*), criticando las transacciones y cobardías de su partido: "La base fundamental de nuestro partido es la defensa de las libertades, y en ella he inspirado siempre mi labor. Hoy estamos en el gobierno, y hay quienes por ello creen sentirse autorizados para declarar que la libertad es un mito, y encontrar justo el atropello del adversario. Debemos pensar siempre que en el correr del tiempo quizá volveremos a ocupar los bancos de la oposición, y por eso, antes de obrar, siempre me coloco en la situación del débil, cuyos derechos procuro defender, no sólo por idealismo, sino porque pienso que en más de una ocasión puedo encontrarme en su lugar". Fue crítico implacable del personalismo de Alessandri (y volvería a serlo en las sesiones preparatorias de la Constitución de 1925), pero después de septiembre de 1924 reencontrará su antimilitarismo de 1920: "Y por qué veo negro el porvenir. La historia, en primer lugar, nos demuestra que todo movimiento militar engendra, a la larga o a la corta, la tiranía de los propios militares en algunos casos, de los civiles en otros". "En Chile despertará siempre una indignación incontenible todo atentado contra las garantías individuales. Podrá un gobierno atropellar intereses materiales de consideración, podrá cometer muchos atropellos que levantarán protestas, pero esas protestas no alcanzarán jamás a provocar la indignación que provoca un atropello a las libertades que sirven de base y sostén a la sociedad". (Aquí se percibe cuán distantes estaban los genuinos hombres del año 20, del "concepto económico de Gobierno" que proclamaba Eliodoro Yáñez, en concordancia con el nuevo fenómeno de las masas).

En diciembre de 1924 diagnosticaba Labarca que el golpe de Estado no había traído otro resultado que el desquiciamiento de las instituciones armadas, "que eran la última fuerza organizada de Chile"; si bien reconocerá, durante la discusión de la Carta de 1925, que "los militares no obedecieron en su actitud de septiembre a un plan premitado. Los acontecimientos los arrastraron en manera ineludible y fatal".

Después del golpe de enero de 1925 y de las eufóricas manifestaciones y asambleas de izquierda, en que se hizo presente, recuperó la libertad crítica que parece ser el sello último de su personalidad política. No se puede volver, escribía, a los métodos anteriores a septiembre, "pues entonces el país está perdido y tendremos la revolución social con su cortejo de calamidades". Sigue criticando los vicios de los partidos (ya en 1924 les achacaba falta de criterio en lo económico y

financiero); pero desea su regeneración y los defiende como idea. En 1925 y 1926 se le ve cada vez más distanciado de la revolución social; sostendrá que la democracia implica que las empresas destinadas a satisfacer las grandes necesidades públicas debieran ser estatales, aunque descentralizadas. En el Congreso de 1926 declarará una vez que los grandes lemas de la Revolución Francesa son sonoras palabras, si no hay reformas sociales de sentido "solidarista", impuestas por el Estado, si bien corrigiendo las rigideces de la legislación social recién dictada, que pecaba de centralismo burocrático. En sus discursos de 1926, manteniendo siempre fundamentalmente el primado de la libertad política, de prensa, de enseñanza no sectarista, se puede advertir que ha asimilado más a fondo que antes la exigencia de atender a los requerimientos económico-sociales de la hora. Lo primero se manifestará en su defensa ardiente del Parlamento frente al Ministro de Guerra, en las sesiones de los últimos meses de ese año, y le costó al fin el destierro; lo segundo anuncia ya sus actividades posteriores a 1932, cuando dirija la Caja de Seguro Obligatorio o la Universidad Técnica²⁴.

²⁴ Sus principales artículos en "La Nación", a lo largo de 1924: 5-I, 20-V, 22 y 23-V, 17-VI (*El fracaso de las Izquierdas*), 26-VI, 24-VII (*Viejos prejuicios: los Partidos no tienen unidad de puntos de vista sobre problemas económicos y financieros*), 4-VIII (los técnicos, no los políticos, son quienes deben pensar en la solución de la carestía de la vida), 19-IX, 24-IX (la lucha está dentro de la oficialidad del Ejército, "allí caerán las caretas"), 3-X, 14-X (*Análisis sereno del instante: "...no hay nada más terrible que la impotencia de un gobierno fuerte"*), ningún problema de fondo se resuelve, la opinión se cansará de aguardar "la regeneración"), 18-X (*El Destino*), 20 y 21-X, 21-XII, 22-XII (*Las dictaduras de Italia, España y Chile: "creemos que la inmoralidad de los políticos es una causa aun menos importante que la incapacidad de los políticos..."*). Durante el año 1925, en el mismo diario: 17-I, 30-I, 10-II, 29-III (todo depende ahora de la popularidad de Alessandri, los Partidos no tienen caudillos, y sin embargo, ellos son los únicos elementos de que echar mano), 16-IV, 22-VII, 29-X ("Este es el defecto de la democracia: los hombres mediocres triunfan siempre en ella y la transforman lenta, pero seguramente, en una mesocracia"). Su intervención altiva frente a Alessandri en la Comisión Consultiva para la Constituyente puede seguirse en la prensa de fines de abril y comienzos de mayo de 1925 y en "La Nación" de 14-VII. En 1926 interviene en las sesiones de la Cámara de 7-IV (Inglaterra como modelo de libertad; necesidad de intervención social de Estado), 30-VI (Reforma Universitaria), 30-VIII, y los discursos civilistas de 25-X, 16 y 17-XI, y 18-I y 9-II de 1927. A la vuelta del exilio, tendrá que defender al Gobierno Montero, como Ministro de Educación, contra la presión violenta de la Izquierda. Como Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio bajo Alessandri, y frente a la ofensiva de la Derecha económica, acepta que esa institución y la ley fundacional es "socialista", pero en el sentido que lo son los impuestos, en que todos pagan para servir a los necesitados ("El Diario Ilustrado", 19-III-1934); en

Labarca fue muy abiertamente masón, y una que otra vez escribió sobre religión. En un artículo de mayo de 1924, después de plantear en la forma corriente las tesis "librepensadoras", reivindicaba el sentimiento religioso y su irradiación hacia la Moral como algo que convenía salvar y que, precisamente, era socavado por la Iglesia. El dogmatismo, la intolerancia creada por ella, los trajines políticos del clero traen indefectiblemente la muerte del sentimiento religioso, de la espiritualidad en las almas. Condenaba los afanes políticos eclesiásticos de erigir instituciones o iniciativas paralelas frente a las estatales o laicas; y mostraba cómo todo ello provocaba, en reacción, odios, rencores y divisiones en las familias y la sociedad. Esta presentación del problema político-eclesiástico vino a converger, en otro plano, con las gestiones que después iniciaría Alessandri, de acuerdo con Gasparri, el Cardenal Secretario de Estado, y con el Arzobispo Crescente Errázuriz, para llegar a la separación pacífica de Iglesia y Estado²⁵. La-

Política Revolucionaria, contra otro artículo del mismo diario ("El Diario Ilustrado", 5-XII-1935), escribirá: "Estoy convencido de que el esfuerzo individual es punto menos que inútil y que, a pesar de cuanto haga un grupo de hombres bien intencionados, las cosas seguirán el rumbo que les fijan el egoísmo y la insidia de los más". En "Hoy" de 14-IV-1933 había propuesto parcelaciones de grandes fundos y colonización campesina, a fin de salir de la orientación puramente minera de Chile. Una buena stampa de Labarca es la de Edwards Bello, en *No tenemos trineos en Chile* ("La Nación", 20-V-1924): "Labarca lleva en su espíritu el germen de autoridad. Puede cambiar todo; pero la autoridad no puede morir".

²⁵ Labarca escribe en "La Nación" de 26-V-1924 ese artículo, titulado *Nuestra crisis. II: Los valores muertos. El espíritu religioso*. Su aproximación al problema distaba de la de su correligionario Arturo Lois, quien dictaba por entonces conferencias en la IWW, enfrentándose con los presbíteros Julio Restat y Alfredo Silva Santiago ("La Nación", 10-VII y 9-VIII-1924). Lois lamentará en 1925 la forma consensual de la separación de Iglesia y Estado, que dejaría a la Iglesia plena libertad para intervenir en política, y conservar e incrementar sus bienes.

Dentro del clero de la época, es interesante la contraposición de los jerarcas: el Arzobispo Errázuriz, personificación dosificada del liberalismo aristocrático, y respetado por su labor historiográfica, y el Obispo de Concepción, Gilberto Fuenzalida, un provinciano de Talca, conservador muy politizado, quien en su Pastoral sobre el deber político de los católicos, reproducido en "La Nación" de 12-VI-1924, incitaba a apoyar al Partido Conservador, y valoraba a Mussolini por sobre Dom Sturzo. Al anuncio de la Separación, vino a agregarse ese mismo año el del proyecto de Divorcio, contra el cual se pronunciaban ambos preladados, cada uno en su tono (el documento de Fuenzalida en "La Nación" de 12-VIII). Este diario había editorializado el 13-VI, celebrando el documento de Errázuriz, "respetable para quienes tienen una opinión contraria" (en "La Nación" esa opinión contraria estaba representada por Conrado Ríos Gallardo, mas no por el mismo Eliodoro Yáñez, quien, por razones sociológicas, estimaba peligroso para Chile, en ese momento, el divorcio: carta a Alejandro Vicuña, de 23-XI-1924). La división

barca mostró en este campo, desde su horizonte mental, una cierta finura, que concordaba con su estilo liberal, no muy frecuente en ese momento de la historia chilena.

VII

Así, hacia 1915-1935, que me parece ser el período eje de la historia chilena de este siglo —sobre todo desde el punto de vista ideológico—, se han ido cristalizando nuevas formas y concepciones nacionales, a pesar de la red envolvente del capital extranjero que dominaba en las finanzas, el comercio exterior y la gran minería. Ellas se yerguen enfrente del liberalismo político del siglo anterior, cuyo portador había sido la aristocracia como clase compacta. El valor ético de la justicia social se apoderó, por una parte, de la *intelligentsia*, por otra de las fuerzas sindicales de obreros y empleados, recibiendo ambas su alimento ideológico de ideas revolucionarias internacionales, más o menos teoretizadas por esa *intelligentsia*. En este mundo más democrático y masivo surgieron los caudillismos tribunicios o los caudillismos militares —formas clásicas de la dominación carismática en América Española, ya desde la Independencia— y elaboraron, rápida e improvisadamente, una legislación laboral orientada por socialismo de cátedra o socialismos de Estado de origen alemán, que se oponían a la vez a los intereses oligárquicos y a las fuerzas revolucionarias, para poder así preservar el Estado. El nacionalismo económico, el afán de fomentar un capitalismo industrial y una modernización material a imitación de los Estados Unidos pasan a ser otra preocupación fundamental de caudillos y de la nueva clase política y se los siente a la par del afán “social”.

Todos estos “temas” seguirán jugando, en mutuas oposiciones o combinaciones, en el teatro de la historia política chilena ulterior. Pero

entre ambos prelados llevó a Errázuriz a dictar una *Pastoral, Sobre la sumisión al propio Obispo* (“La Nación”, 22-VI-1924). Alejandro Vicuña era un redactor de este diario que defendía el criterio eclesiástico en las cuestiones batallonas; pero que tenía que combatir contra Gumucio y Misael Correa Pastene, que lo asaeteaban desde “El Diario Ilustrado”: el 5-V-1924, se burlaba Vicuña de las alarmas propaladas en el medio católico en sentido de que, en el gobierno aliancista, “Tiberio, Calígula y Nerón serán novicios de convento en comparación del Dictador que nos gobierna”. Todavía en un documento de 1934 el Obispo Fuenzalida defendía en una carta al Secretario del pequeño Partido Social Cristiano la inconveniencia de romper la unidad del Partido Conservador (“El Diario Ilustrado”, 7 y 8-VII-1934).

no desaparece del todo, en este tráfigo del naciente contexto de sociedad de masas, el ideario político liberal (liberal en el sentido amplio de "libertad"). Una élite intelectual de hombres cultivados de clases medias, y contados aristócratas, heredan ese bagaje de sentimientos y concepciones que era el "ethos republicano", dejado vacante por la clase dominante del siglo XIX, y procuran salvarlo en esos años tormentosos. En su mayor parte pertenecen a lo que entonces se denominaba "la avanzada", o que habían pasado por ella en su juventud, sin haberse endurecido después en lo que se denominaba "la reacción" (como por cierto ocurrió en algunos de ellos en grado máximo, como Valentín Brandau); pero también las juventudes de los partidos de la "derecha política" son sensibles a la libertad, salvo en momentos de explosión de odio, como en 1920 ó 1924 contra Alessandri. Cuando renunció Ibáñez, en un gesto de gran patriotismo (ya que contaba con el apoyo disciplinado de las FF. AA.), todo el mundo fue "libre", hasta la banalidad, lo que descalificó muy pronto la inicial emoción colectiva. Un solo senador se atrevió a rechazar la acusación constitucional contra el ex Presidente, el 27 de octubre de 1931: el demócrata Fidel Estay.

Pero la serie de dramáticos sucesos, desde la rebelión de la marinería en septiembre de 1931, nuestro "Kronstadt"^{25 bis}, los 12 días de la República Socialista de Grove, los 100 días del anunciado Socialismo de Estado de Dávila, en 1932, moderaron mucho el entusiasmo libertario en todas las esferas, cediendo su lugar a un Gobierno de Derecha, que, como el de Alessandri de 1932 a 1938, significó un cierto apaciguamiento, a pesar de los estados de excepción a lo largo de meses y del drama final de los nacistas en la Caja de Seguro Obrero. En todo caso, fue un gobierno civil, el Ejército quedó fuera de la política durante décadas y la "Milicia Republicana" en defensa de la Constitución no alcanzó la consistencia de los Bünde, ligas armadas de Austria, por esos mismos años, ni menos de las fuerzas fascistas o nazis.

La gran depresión, llegada a Chile en 1930, y su superación con criterio capitalista por el Ministro Ross dominaron el horizonte de las "cúpulas" políticas. Se consolida una "derecha económica", que difiere totalmente del antiguo liberalismo político chileno: son grupos empresariales poderosos de la agricultura, el comercio, la minería, la industria, que no sólo quieren defenderse del socialismo revolucionario, sino tam-

^{25 bis} William F. Sater, *The abortive Kronstadt: The Chilean Naval Mutiny of 1931* ("Hispanic American Historical Review", mayo, 1960).

bién de la tributación y de la legislación social, de lo que empieza a llamarse "estatismo". Se quiere reducir el Estado a un minimum: ya no se le percibe como órgano de la totalidad nacional, como entre liberales y conservadores del XIX, sino como mero Fisco y burocracia; desde 1940 también como empresario, por la creación de la CORFO, Corporación de Fomento²⁶. Esta derecha económica se organiza en una Confederación de la Producción y el Comercio. Al comienzo manifiesta una inclinación a concepciones "funcionales" del Estado, pero termina por aliarse a los partidos Conservador y Liberal en la campaña presidencial de 1938, y olvidar aquellas veleidades²⁷. Enfrente de ella, los sindicatos dominados por los partidos Socialista y Comunista constituyeron la Confederación Unica de Trabajadores (CUT). Desde 1936 a 1938 se formarán así las dos grandes coaliciones de partidos y confederaciones, con vistas a la elección presidencial.

No es en absoluto nuestro propósito el ocuparnos de este primer plano de la historia política del Gobierno y de los partidos de derecha, centro o izquierda: creemos que las mejores tentativas se han hecho respecto del Partido Socialista²⁸. Queremos concentrarnos más bien, prosiguiendo con el tema de la libertad y de las ideas políticas, en un

²⁶ En mi *Ensayo* de 1981 ya citado mencioné (página 122) a los principales ingenieros que impulsaron la creación de la CORFO y por tanto de industrias pesadas en Chile, de base estatal. Adolfo Ibáñez Santa María, en *Los ingenieros, el Estado y la Política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento 1927-1939* ("Historia", 18, 1983), remonta el curso de estas iniciativas, pasando por el Instituto de Ingenieros, hasta la Presidencia de Ibáñez. La profesión de ingeniero ha pasado a ser, en las últimas décadas, la más representativa entre los prestigios sociales del mundo civil, y ella induce a una mentalidad más bien apolítica, a la inversa de la abogadil del XIX.

²⁷ El personaje clave de este tránsito es Jaime Larraín García Moreno, diputado conservador socialcristiano, y corporativista incluso como presidente de la Corporación de la Producción y el Comercio, pero en fin partidario decidido de la candidatura de la Derecha económica en 1938, Gustavo Ross. Datos sobre su carrera, y textos, en Thomas C. Wright, *Landowners and Reform in Chile. The Sociedad Nacional de Agricultura 1919-1945* (The University of Illinois Press, 1982).

²⁸ Junto a la historiografía chilena —Julio César Jobet, Alejandro Chelén Rojas, Oscar Waiss, etc.— está Paul W. Drake, *Socialism and Populism in Chile 1932-1952* (The University of Illinois Press, 1978). El libro de Chelén *Trayectoria del Socialismo* (Buenos Aires, Austral, s/f, 1967) tiene el mérito de remontarse hasta fines del XIX. La obra de George Grayson *El Partido Demócrata Cristiano chileno* (Editorial Francisco de Aguirre, 1968; el original inglés ese año) adolece del defecto fundamental de no diferenciar suficientemente la primera Falange del ideario demócratacristiano, que sólo se abre paso en ella en la década de 1940.

segundo plano, en ideas, sentimientos y formas que prenden particularmente en grupos juveniles, los que sienten, tras de las catástrofes de 1924 a 1932, que pueden pensar de nuevo la historia del pasado y del futuro de Chile. Al final de la década, ellos se habrán plegado a los frentes "macropolíticos", o habrán desaparecido; serán pues "una generación perdida"; salvo en poesía, arte y filosofía, donde, al contrario, seguirán libremente su curso.

VIII

Lo que parece ser más real en esta "generación" de 1932-1940 es la ruptura con el pasado nacional, no sólo con el XIX, sino incluso con la generación del año 1920, siempre respetada, pero calificada frecuentemente de "romántica" (en el sentido deficiente de la palabra)²⁹. Evidentemente, está muy marcada por "recepciones", como tantas veces en la historia hispanoamericana: sólo en poesía es definitivamente "creadora", gracias a la obra de dos poetas ya maduros en esta década, y que en ella producen sus obras mayores, Huidobro y Neruda, abriendo el primero una ruta de muy buenos continuadores. Si quisiéramos mencionar rápidamente estas "recepciones", que inciden todas ellas, a veces desde muy lejos, en el campo político, enunciariamos: el marxismo, en su vertiente heterodoxa, denominada sin demasiado rigor "trotskista" (la vertiente más ortodoxa, ligada a la III Internacional, prosigue por ahora su línea de aislamiento izquierdista de la época anterior hasta el Frente Popular de 1935); los socialismos latinos —o indoamericanos—, sobre el APRA peruana; nacionalismos y socialismos no marxistas europeos de diverso origen; fascismo y nacionalsocialismo; hispanismo, especialmente en la versión de Ramiro de Maeztu, acentuado desde 1936 por la Guerra Civil española; socialcristianismo pontificio; "Renacimiento Católico" francés de comienzos de siglo; corrientes neoconservadoras,

²⁹ Mariano Picón Salas: *Utopía y Realidad* (en "Frente", 19-IV-1934) destaca a esta generación por su fermentación revolucionaria, que mezclaba ideas internacionalistas y anhelos nacionales; "nunca como entonces —si exceptuamos la época de la Independencia— se había planteado entre nosotros la lucha de dos generaciones, entre una vieja y una nueva mentalidad". Oscar Schnake, el antiguo anarquista, ahora Secretario General del Partido Socialista, escribía en "Consigna" 9-VI-1934 que el movimiento estudiantil del año 20 fue un "revolucionarismo romántico". "Nunca se escribió más que en esos años. Pero se puso, más que nada, corazón!"; fue un revolucionarismo nacido de la lectura "basado en la utopía sentimental".

como la de los tiempos de Seipel y Dollfuss en Austria; filosofías de la vida, particularmente Bergson y Spengler; el Keyserling de las "Meditaciones suramericanas"; más tarde, Tomás de Aquino, como filósofo y como pensador político.

Los pensadores chilenos parecen escasos, frente a esa pléyade de extranjeros. Desde luego está Alberto Edwards, cuya "Fronda aristocrática" de 1928 ejercerá enorme influjo. Francisco Antonio Encina publicará en 1935 su crítica de la historiografía chilena, y bajo él se alberga la tesis, científicamente despreciada, de Nicolás Palacios, el más auténtico nacionalista chileno. Tienen también alguna irradiación los "ensayos sociales" de observadores inteligentes de estos años, sin pretensión científica: Alberto Cabero, Agustín Venturino, Jorge de la Cuadra Poisson, Carlos Keller, Domingo Melfi, Eduardo Frei y otros menores³⁰.

Quisiéramos marcar, al término de este artículo, los contenidos políticos, directa o indirectamente relacionados con nuestra temática, que se expresan durante la primera parte de la década, partiendo de un panorama de las expresiones públicas de la Juventud Conservadora (luego llamada "Falange Nacional", cuyos artículos doctrinales aparecen en "El Diario Ilustrado" y en "Lircay"); la Liga Social de Chile, en su revista "Falange"; el Partido Socialista a través de "Consigna" y "La Opinión"; el Frente Nacional de Trabajadores, socialistas no-marxistas, que publica "Frente"; el Movimiento Nacional Socialista, a través de "Trabajo", y luego de "Acción Chilena"³¹. Naturalmente, por motivos intrínsecos y también de espacio, mencionamos solamente aquellos te-

³⁰ Es una literatura ensayística que ha sido destacada, para el período anterior, por Cristián Gazmuri R., *Testimonios de una crisis* (Editorial Universitaria, 1979). *Chile y los Chilenos*, de Alberto Cabero (Santiago, 1926); *Sociología chilena con comparaciones argentinas y mexicanas*, de Agustín Venturino (Barcelona, 1929); *La revolución que viene*, de Jorge de la Cuadra Poisson (Santiago, 1931); *La eterna crisis chilena* y *Un país al garete* (Santiago, 1932); *Sin brújula*, de Domingo Melfi (Santiago, 1932); *Chile desconocido*, de Eduardo Frei Montalva (Santiago, 1937). Ya en la otra década, podríamos citar a Jorge González von Marées, con *El Mal de Chile* (1940), de un izquierdismo casi ausente de léxico fascista. *Intuición de Chile y otros ensayos* (1935) de Picón Salas tiene un carácter fisiognómico más psicológico y menos "social".

³¹ "Acción Chilena" está muy incompleta en la Biblioteca Nacional; pero he visto otros numerosos artículos de Keller en "Hoy" de esos años. Erwin Robertson Rodríguez ha reproducido muchos pasajes de Keller y de Jorge González en su muy buena exposición de *Las ideas Nacional-Socialistas en Chile 1932-1938* (Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, en su revista "Dimensión histórica de Chile", 1, 1984).

mas y pasajes más significativos, ya que todos estos periódicos "de tesis" suelen ser reiterativos y terminan por agotarse.

Tratando de señalar los contenidos sobresalientes, indicaríamos:

Lo nacional chileno, no ya en el solo plano económico, como entre los nacionalistas de 1914-1918, sino en dimensiones más globales, de historia política, social y psicológica. Aquí es donde se puede apreciar mejor el impacto de Alberto Edwards, y después de Encina, que dejaba atrás —para la conciencia histórica— nuestra historiografía del XIX y comienzos del XX. La Falange Nacional y el Movimiento Nacional Socialista reciben en pleno el "portalianismo" de Edwards; Portales pasó a ser el "personaje simbólico" de la Nación. Ibáñez había erigido, en cambio, a Balmaceda, y en eso le seguirían las izquierdas, que se sentían más bien herederas dogmáticas del liberalismo decimonónico de Lastarria, Amunátegui y Barros Arana^{31 bis}.

América, o mejor Latinoamérica, enfrentada con los Estados Unidos, fue otro tema capital de esos años. Ya habían aparecido las "Meditaciones suramericanas" (1931), de Keyserling, los atisbos fisiognómicos de Ortega y Gasset, la "Raza Cósmica", de Vasconcelos, cuando escribe varios artículos en "Frente" Mariano Picón Salas, el intelectual venezolano; la editorial Ercilla publicará su brillante "Intuición de Chile". El latinoamericanismo, en Picón Salas, no es solamente la emancipación del capitalismo internacional, sino una liberación cultural, que compara con el nacionalismo del siglo anterior:

"Somos como aquellos primeros románticos alemanes que a fines del XVIII, deprimidos por la imitación extranjera, se lanzaron de pronto a buscar un alma nacional... O bien preguntarnos por nuestro destino, por la razón de nuestra existencia; como aquellos rusos del siglo XIX, que en las novelas de Dostoievski se mueven con un anhelo místico, todavía informe y demoníaco".

Reivindicará también Picón Salas el americanismo de Sarmiento frente al europeísmo "rastacuero" (sin hacer, sin embargo, la matización indispensable con el "europeísmo" de poetas como Rubén Darío, Vicente Huidobro o del intelectual comunista peruano José Carlos Mariátegui). En todo caso, este "patriotismo americano", por decirlo así, no es exclusivo de Picón Salas: se le encuentra también en los jóvenes

^{31 bis} Ricardo A. Latham: *La canonización de Portales* ("Consigna", de 19-V-1934), en un artículo bastante matizado, tanto respecto de Portales como de sus historiógrafos.

colaboradores de "Estudios", la revista católica dirigida por Jaime Eyzaguirre³².

El aprismo peruano introducirá una variante: el indoamericanismo. Será relativamente fuerte su influencia en el Partido Socialista: Eugenio Matte, su principal fundador, lo usará a la par de "latinoamericanismo", ambos en un sentido sobre todo antiimperialista. El Partido Socialista, en su "Declaración de Principios" en el Congreso de 1933, se presentará, tal como el APRA, partido de "trabajadores manuales e intelectuales" (y no, por lo tanto, de proletarios, como el comunismo), y propiciará una "Federación de las Repúblicas Socialistas del Continente"; Matte hablará en otra ocasión de acuerdos económicos para la ampliación de nuestros mercados con países indoamericanos³³. La lucha socialismo-comunismo por la conquista de la izquierda puede conocerse sobre todo en la confrontación de las revistas "Consigna" y "Principios".

El Movimiento Nacional Socialista hablará tanto de latino como de iberoamericanismo, e insistirá, con fuerza creciente a medida que se alejaba de la derecha, en el antiimperialismo norteamericano, hasta postular una Sociedad de Naciones Iberoamericanas, lo que le hará converger, por otra parte, con el hispanismo de la Falange y de la Liga Social (especialmente con Eyzaguirre).

Por lo demás, la oposición a Norteamérica y al panamericanismo en Chile no era particularmente nueva: se la encuentra en la época parlamentarista de hombres de los partidos tradicionales, y desde siempre en los de izquierda. En estos años, "Ercilla" editará *Bolivarismo y Monroísmo*, de Vasconcelos, expresión clásica del contraste entre ambas Américas, después de Rodó.

La noción de Estado tiene una relación íntima con nuestro tema. Para socialistas de tendencias "trotskistas" o anarquistas, así como para los comunistas ortodoxos, el Estado es, ya se sabe, un mero instrumento de la respectiva clase dominante, y de allí que, en estos años de gobierno civilista, ellos acentúan más que nunca que militarismo y civilismo no son sino un falso dilema; la rebelión civil contra Ibáñez y el subsiguiente gobierno de Juan Esteban Montero, como el actual de

³² Picón Salas; *Hacia una voluntad de poder* ("Frente", 8-III y 19-IV-1934). En *América Nuestra*, Archivos de la Revista Estudios, 1944, se reúnen artículos de Jaime Eyzaguirre, Rafael Gandolfo, Jorge Fuenzalida y Armando Roa.

³³ La *Declaración de Principios* del Partido Socialista en "Consigna", 19-III-1934. Eugenio Matte, en su discurso senatorial de 25-I-1933; y en su respuesta a entrevista de "Hoy" de 13-X-1933. Paul W. Drake, en *ob. cit.*, 161, llama a Matte "the true Chilean Robespierre".

Alessandri, eran para ellos meros cambios de escenario de la dominación de una clase. El diario del antiguo funcionario ibañista Juan Bautista Rosetti, "La Opinión", lo repetía casi cotidianamente, y en él colaboraban intelectuales como Ricardo A. Latcham y Mario Antonioletti.

En cambio, el tema era mucho más complejo para otros grupos. En grado máximo, para el Movimiento Nacional Socialista, en la obra de su jefe, *La Concepción Nacista del Estado*. Era necesario reconstruir el Estado en ruinas, después de años en que no se había hablado, decía, sino de "patria nueva", habiéndose regresado después de todo al punto de partida, 1924. Proclamaba con patetismo el ideal fascista, "las fuerzas de la sangre y del espíritu"; la necesidad, al menos al comienzo, de un "jefe" que encarnase ese ideal; los problemas sociales del predominio de una plutocracia que sustituyó a la aristocracia; la inexistencia de una verdadera clase obrera; la atracción del campesinado a las ciudades; el corporativismo, no como mera fórmula organizativa, sino ingrediente del fascismo, el cual es más que una doctrina, "es simplemente un sentimiento"; la democracia sólo sería aceptable si admite jerarquía y disciplina. Se refería a Edwards y al portalianismo, pero más bien de paso, ya que la proclamada "impersonalidad" de ese régimen no resultaba compatible con el ideario fascista-carismático³⁴.

Para la Liga Social y la Falange, en cambio, junto a la afirmación del Estado como superior a los intereses de todas las clases, al rechazo del liberalismo (común con el MNS), se insistía en el repudio a las dictaduras y a la omnipotencia del Estado y en la autonomía de los cuerpos intermedios: es decir, se quería mantener el corporativismo en sus versiones tradicionalistas y pontificias de 1891 y 1931. Las diferencias entre Liga y Falange tocaban a la aceptación o repudio al Partido Conservador y a la prioridad de la acción social o de la acción política en la juventud. Unos y otros rechazan por igual el marxismo y la

³⁴ Pasajes antiimperialistas de González y de Keller (en este último más matizados, por su formación económica), en Robertson, *ob. cit.*, 100-101 y 117-118. *La concepción nacista del Estado* (1934) tiene pasajes significativos: páginas 6 y 8 (coexistencia de rasgos liberales y socialistas en el Chile de su época); capítulos II (Portalianismo), IV (la realidad fascista), VI (aristocracia en la democracia), X (defensa del Espíritu); páginas 56-57; 70 (Corporativismo y Fascismo). Eugenio Lehera, *Influencias externas sobre el desarrollo político de Chile entre 1930 y 1970* (Flacso, 1983), considera que no todo fue copia del movimiento europeo en el MNS chileno, pues consideró diversos aspectos de la realidad nacional (11-12). La copia, a mi juicio, estuvo en los elementos simbólicos ("jefe", camisa, saludo, etc.). Una biografía de González en George F. W. Young, *Jorge González von Marées: Chief of Chilean Nacism* (Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas", 11, 1974).

democracia liberal. Antonio Cifuentes Grez, vicepresidente de la Liga, escribirá, a propósito de la libertad y la igualdad, contra "algunos católicos formados en la antigua escuela de la democracia cristiana", que no habían leído "Graves de Communi" ni "Libertas", y que no entendían "que la democracia de 1789 es condenada por la ética cristiana y por la razón natural". Cristo no había abolido las desigualdades naturales. El orden natural y el sobrenatural —escribía Cifuentes— proceden de distintos principios: "En el orden natural rige la escala de valores humanos. En el Reino de Dios son bienaventurados los pobres (no los por incapacidad de ser ricos, sino por despego a la riqueza, por una libre renunciación a la riqueza)..." (*La Iglesia ante el mito de la democracia*). En un artículo anterior marcaba que el ideal político de Santo Tomás no era la democracia pura, sino la templada por elementos aristocráticos. Pero, al mismo tiempo, el órgano de la Liga citaba la frase célebre de Bossuet sobre "la eminente dignidad de los pobres en la Iglesia"³⁵.

En "Lirca" abundan los artículos sobre corporativismo social y político, sobre sus realizaciones en Austria, etc. Garretón señala que en el Estado Corporativo no debe primar lo técnico o funcional: "... parece evidente la necesidad de que los organismos corporativos puedan influir en la marcha de la sociedad", pero, a la vez, "aparece más evidente la necesidad de que en todo momento la organización política prime sobre la organización de intereses". No se plantea, pues, en este medio, el corporativismo como un mero "funcionalismo", similar al que mantenían la Confederación de la Producción y el Comercio, o Agustín Edwards en varios discursos del año 1933, u Oscar Alvarez Andrews en "Frente". En todo caso, la misma similitud de corporativismos obliga, por una mecánica política, a una constante guerrilla entre falange, liga social y nazismo. Los falangistas, en una Declaración de Principios de noviembre de 1935, se proclamaban cristianos, nacionalistas, hispano-americanistas, creyentes en la tradición; opuestos a la dictadura estatal, pero afirmando un Estado nacional y jerárquico por encima de grupos, partidos y clases; corporativistas y partidarios de sindicatos libres; opuestos al individualismo, al socialismo y al fascismo³⁶.

³⁵ El artículo de Cifuentes, en "Falange" de 8-XI-1934. Otro artículo del mismo, en el número 6, IX-1934. La cita de Bossuet, en el 7, de X-1934. "Falange" estuvo dirigida sucesivamente por Tomás Allende, Jaime Eyzaguirre y Roberto Barahona.

³⁶ "Lirca" estuvo dirigido los años 1934 y 1935 por Radomiro Tomic R. Se inserta allí la entrevista a M. A. Garretón, a su regreso de Europa, el 28-VIII-1934, donde aparece la frase citada (entrevista antes publicada en "El Diario

En ambos grupos y en "Acción Chilena" del Movimiento Nacional Socialista, dirigido por Keller, abundan las citas de los mismos autores, los del neoconservantismo europeo (junto a Alberto Edwards): Paul Louis Landsberg, Berdiaeff, Spengler, Henri Massis, Maeztu, Othmar Spann, Maritain (en su primera época), Möller van den Bruck, etc. Pero hay particularidades respecto de los políticos: si ensalzan a Oliveira Salazar y muestran una curiosidad benévola por el "New Deal", de Roosevelt, el órgano falangista distingue con más insistencia a Gil Robles y a "Acción Popular". Lo que es más general es la admiración por Mussolini: Manuel A. Garretón diferenciará su genio personal indiscutible de los defectos del fascismo. Picón Salas, en "Frente", señalará una importante contraposición Mussolini-Hitler: "... el fascismo italiano ya no parte de la naturaleza, sino del espíritu y de la historia. De esta manera, en dos sistemas políticos aparentemente análogos, se impone la modalidad regional, el sello específico de cada cultura". Mussolini dio a Goering "una enseñanza latina" al decirle que "los judíos de Italia eran tan italianos como los otros. Aunque discutamos la política de Mussolini, ese concepto histórico y universalista nos parece más nuestro, más latino, que el ideal biológico e irracional de los nazis"³⁷.

En todos estos grupos predomina, como ya dijimos, la oposición diametral al comunismo y al capitalismo, sobre todo a este último en su fase imperialista, que afecta a la nacionalidad chilena: los artículos de Juan Gómez Millas en "Frente" están casi todos dirigidos en este sentido, como una sustanciosa información de políticas económicas internacionales. Los artículos de Eugenio González en "Frente" se dirigen sobre todo contra el racionalismo burgués que, como se dice también en los grupos neoconservadores, late en el socialismo marxista. Comunismo y capitalismo son culturalmente análogos: "La concepción burguesa de la vida, que en la actualidad se extiende a los sectores obreros

Ilustrado". Otro artículo de Garretón en "Lircay" el 24-X-1934 y en "El Diario Ilustrado" de 27-VIII de ese año: "El problema fundamental no es político, ni económico, es filosófico, es... religioso".

³⁷ Garretón, sobre Mussolini, en la entrevista citada en nota 36. En artículos en "El Diario Ilustrado" de enero de 1935 describía el Corporativismo italiano (Itinerario de la Italia Fascista). Mariano Picón Salas, en *Spengler, arbitrario*, repudia el pensamiento racial de Spengler, su "tesis vikinga" de los "Años de Decisión"; sin dejar de declararse admirador de "Decadencia de Occidente", que gira, en cambio, alrededor de la idea de Cultura (en "Frente" de 22-III-1934). Por el contrario, "Acción Chilena" reprodujo en febrero de 1934 el artículo de A. E. Günther, *Spengler no acertó*, que representa precisamente el punto de vista oficial nazi alemán al último libro de Spengler.

al través de la ideología marxista (una pequeña reflexión hará comprender la verdad de esta aparente paradoja), es un producto genuino de la sociedad mecanizada y utilitaria”³⁸.

Si el inconformismo de González frente al marxismo está inspirado en estos años por Spengler y su antimecanicismo es un rasgo general de la generación, los marxistas más militantes del Partido Socialista arremeten contra el Partido Comunista acusándolo de dogmático, de haber convertido el marxismo en una doctrina “eclesiástica”, con su propia Inquisición: es la acusación que se formula a cada instante en “Consigna”.

La posición de estos grupos frente al liberalismo peca de simplificación, al no distinguir el liberalismo económico, fruto del siglo XVIII, y el liberalismo político realidad histórica y vital del siglo XIX; y achacan a éste el predominio del lucro y de la plutocracia. Solamente encontramos una diferenciación en Mariano Picón Salas, cuando percibe una “época heroica” del liberalismo, hacia 1850, en los tiempos de Bilbao, Lastarria, Vicuña Mackenna, el sacerdote peruano anticurialista González Vigil, Alberdi, Sarmiento. “Sin estos hombres —escribe Picón Salas— nuestra lucha y nuestros problemas se plantearían en un ambiente primitivo y hostil”; pero, ya a fines del siglo, “todo aquello era ya solamente historia, pasado, erudición”³⁹. El liberalismo genuino habría sufrido paulatinamente, desde entonces, un empobrecimiento de ideas, una falta de vitalidad ante la penetración del capital extranjero y del reinado de la plutocracia, que acarrearón al final su ruina.

Podemos decir, respecto de la libertad política, que en los años que estudiamos aquí ella aparece, ante el marxismo militante, como una mera forma. Lo es también, desde el ángulo opuesto, del nacional-socialismo, naturalmente por otros fundamentos. Las ideologías diferentes de ambos extremos ponderan la libertad política como un bien obvio, superior desde luego a la mera “prosperidad” postulada por los “economicismos” y dictaduras del período; pero ella no aparece tampoco como una finalidad absoluta. Emergen ahora la dimensión histórico-cultural del nacionalismo hispano, o iberoamericanismo, la aspiración a diferenciarse de Estados Unidos y de Europa, y la afirmación de que, sin esa conciencia y sin esa creación cultural, la libertad política y económica son superficiales.

³⁸ *Nosotros y Europa*, en “Babel”, I, 7, noviembre de 1939.

³⁹ *Utopía y Realidad*, en “Frente”, 19-IV-1934.

Y en último término, la afirmación del "concepto económico de gobierno" constituirá, en este período —aun sin que sus mantenedores tengan la conciencia de ello—, la ideología que se erige como legitimación de los gobiernos autoritarios o dictatoriales en la América ibérica °.

° Debo agradecer a la Ayudante de Investigación señora Pilar Ibieta su inteligente y responsable colaboración en la recolección de material para la realización de este trabajo.